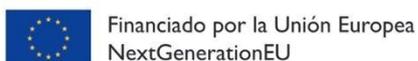


# CEIP MAESTRO JUAN MOREJÓN

## PLAN DE COMPETENCIA DIGITAL DE CENTRO



### Tabla de contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>Contexto: Datos básicos del centro</b>	<b>3</b>
<b>Infraestructura</b>	<b>3</b>
<b>Justificación del plan</b>	<b>3</b>

<b>Proceso de elaboración</b>	<b>3</b>
<b>Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro</b>	<b>3</b>
<b><i>ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO</i></b>	<b>4</b>
<b>Auto-reflexión sobre el uso actual de las tecnologías en los procesos: SELFIE</b>	<b>4</b>
<b>Análisis de la realidad (análisis interno): DAFO</b>	<b>4</b>
<b><i>OBJETIVOS</i></b>	<b>4</b>
<b>Indicadores</b>	<b>4</b>
<b><i>PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN CON ACTUACIONES Y PLAZOS</i></b>	<b>5</b>
<b><i>EVALUACIÓN</i></b>	<b>5</b>

## INTRODUCCIÓN

### Contexto: Datos básicos del centro

El CEIP Maestro Juan Morejón se encuentra situado en la avenida de África, una zona de ámbito social y económico de clase media. En los alrededores del centro encontramos 3 colegios de educación infantil y primaria, también a escasos metros el Instituto de Educación Secundaria “Abyla”, al cual, estamos adscritos. Además, en los alrededores hay otro Instituto de Secundaria, una biblioteca municipal, un centro de salud, un estadio de fútbol 11, una ciudad de fútbol con un campo de fútbol-7, un campo de fútbol-sala al aire libre, un polideportivo cubierto, una plaza con comercios, restaurantes, cafeterías, gimnasio y parque infantil, una mezquita y la playa se encuentra a 300 metros.

Es un centro de 2 líneas, excepto en 2º y 4º de Primaria con 3 líneas, tiene matriculado a fecha de 15 de octubre de 2021, a 474 alumnos entre Educación Infantil y Primaria, de los cuales 121 pertenecen a Infantil y 353 a Primaria, en esta etapa nos encontramos con una ratio de media de 25,21 alumnos. No todos los alumnos que acuden al Centro pertenecen a esta zona, también hay muchos que corresponden a la barriada del Príncipe y a la barriada de San José (Hadú). Algunos alumnos también proceden de Marruecos, por lo que el idioma castellano no es dominado; incluso alumnos de Ceuta no dominan el castellano al no ser lengua vehicular en sus familias.

Los datos que ofrecemos a continuación, están actualizados a fecha del 17 de octubre de 2021, con una muestra de 85,02% del total del alumnado del centro.

- ✓ De las familias entrevistadas un 90,5% domina perfectamente el español, un 8,3% lo hace con dificultad y un 1,2% no lo domina.
- ✓ Un 47% del alumnado habla español y dariya, además, un 53% domina únicamente el español. Un 10% del alumnado posee un desfase en el dominio de la lengua castellana.

- ✓ Un 95,2 % del alumnado convive con sus padres biológicos, un 3,25 están separados o conviven con su padre o madre y un 1,3 % se encuentra en acogimiento familiar.

<b>SITUACIÓN LABORAL DE LAS FAMILIAS</b>	<b>%</b>
Ninguno trabaja	22,00
Los dos trabajan	23,50
Solo trabaja la madre	10,70
Solo trabaja el padre	41,80
Ninguna de las opciones anteriores	2,00

<b>ACCEDE A ALGÚN TIPO DE AYUDA</b>	<b>%</b>
Sí	58,10
No	41,80
Sí. recibió el curso pasado ayuda de 105€ por el Ministerio	40,90
No recibió el curso pasado ayuda de 105€ por el Ministerio	54,60
Lo desconoce	4,60

<b>LA VIVIENDA FAMILIAR ES</b>	<b>%</b>
Alquiler	35,50
De propiedad (aunque tenga hipoteca)	51,10
Es de otros familiares con quien convive.	12,50
Se encuentra en situación de emergencia conocida por los Servicios Sociales	0,90

<b>EL ALUMNO EN SU HOGAR O LUGAR DE RESIDENCIA POSEE</b>	<b>%</b>
Internet	86,90
Dispositivos electrónicos (tablets, PC, portátil, móvil...)	87,20
Mesa de trabajo propia para el alumno (escritorio o similar)	74,70
TV	93,60
Lavadora	91,80
Frigorífico	92,10

<b>EL ALUMNO POSEE DISPOSITIVO ELECTRÓNICO</b>	<b>%</b>
Propio no, pero tiene en casa disponible.	55,50
Tiene en casa y, además, tiene uno propio	27,30
Se conecta en casa de otros amigos/familiares/ciber...	2,20
No tiene acceso	15,00

## Infraestructura

El centro dispone principalmente de dispositivos en todas las dependencias del centro (aulas y despachos), además de una sala de informática y la creación de un Aula del Futuro (AdF).

El Centro cuenta con dos líneas telefónicas de fibra óptica de 1Gb cada una. Una línea corresponde a la red docente y otra a la administrativa, aunque, actualmente con Fortinet existen diferentes secciones de red para uso de alumnos, docentes, administración, periféricos y wifi.

Dotación tecnológica: Se anexa inventario, aunque, gran parte del material tecnológico se encuentra obsoleto. Se ha pedido material nuevo para las aulas, incluida la del AdF.

También contamos con un dominio de Google (@juanmorejon.net) y todos los servicios que ofrece en su plataforma educativa.

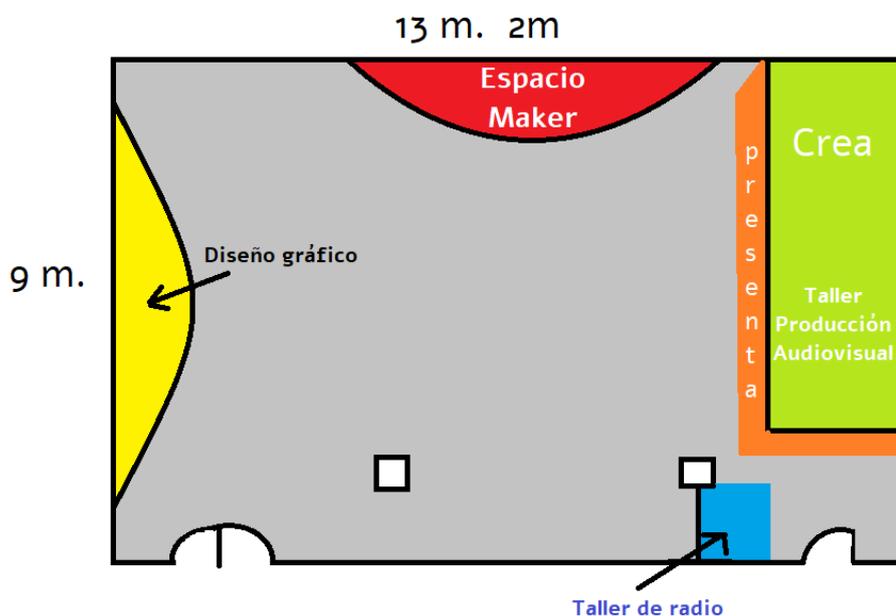
Además, tenemos activos una página web y un blog:

<https://blogmorejon.blogspot.com>

<http://ceipmaestrojuanmorejon.educalab.es/home>

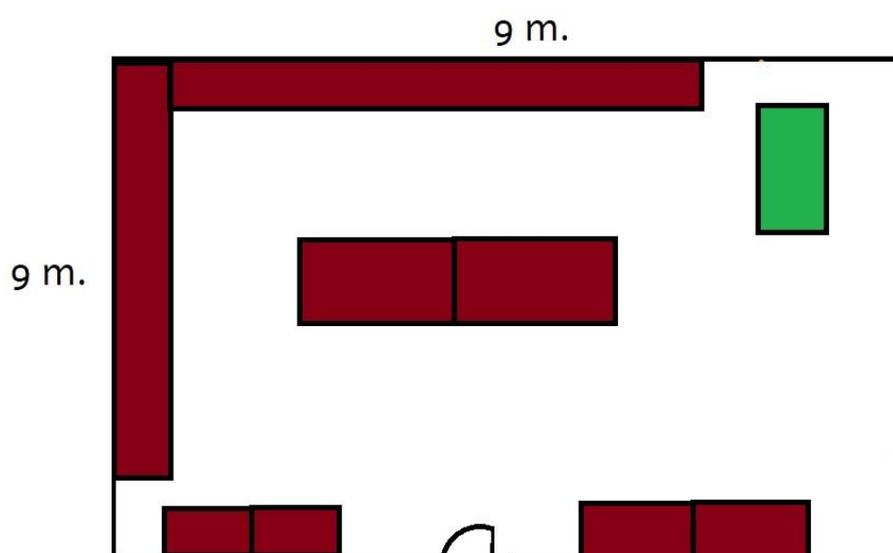


CEIP Maestro Juan Morejón



## CEIP Maestro Juan Morejón

### Aula Informática



#### Justificación del plan

Las tecnologías digitales han supuesto cambios trascendentales en todos los ámbitos de la sociedad. Los procesos de digitalización afectan de forma creciente a todos los sectores laborales, incluido en las escuelas y su comunidad educativa. En este momento de cambio, en el que todo evoluciona a velocidad vertiginosa y las tecnologías digitales son cada vez más importantes en el día a día, nuestros jóvenes han de llegar digitalmente competentes para lograr su pleno desarrollo e integración en la sociedad. Para superar este reto, no basta con que nuestro profesorado adquiera un satisfactorio grado de competencia digital ciudadana, es preciso también, que integre de forma apropiada y efectiva el uso de las tecnologías digitales en su desempeño docente.

Tomaremos como referencia las áreas de competencia digital de los docentes para garantizar el desarrollo de las actuaciones educativas en este plan:

- Área 1: Compromiso profesional.
- Área 2: Contenidos digitales.
- Área 3: Enseñanza y aprendizaje.
- Área 4: Evaluación y retroalimentación.
- Área 5: Empoderamiento del alumnado.
- Área 6: Desarrollo de la competencia digital del alumnado.

En el proceso de elaboración de este Plan de Competencia Digital nos basamos en:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil
- Resolución de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente.

### Proceso de elaboración.

En el proceso de elaboración de este Plan han intervenido, principalmente:

- El equipo Directivo.
- La coordinadora TIC.

Además, ha sido necesaria la colaboración del claustro y el alumnado del último ciclo de Primaria, para elaborar los cuestionarios SELFIE que nos ha permitido obtener una visión inicial de la competencia digital del centro. Además, los tutores han realizado un cuestionario a las familias para concretar el nivel sociodemográfico.

No obstante, al inicio de cada curso escolar, se realizarán evaluaciones iniciales a través de SELFIE para concretar y actualizar este Plan Digital de Centro.

### Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro

Desde nuestro Proyecto Educativo de Centro abarcamos de manera transversal y desde las diferentes áreas y situaciones de aprendizaje la competencia digital del alumno, destinada a contribuir con los perfiles de salida de competencia digital en 6º de Educación Primaria. Además, tomaremos como referencia la LOMLOE.

#### Artículo 6.3 Principios pedagógicos.

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, **la competencia digital**, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

#### Artículo 9. Competencias clave y perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

1. A efectos de este real decreto, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.**
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión cultural.

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

El desarrollo de la competencia digital permitirá comprender y valorar el uso que se da a la tecnología; aumentar la productividad y la eficiencia en el propio trabajo; desarrollar estrategias de interpretación, organización y análisis de la información; reelaborar y crear contenido; comunicarse a través de medios informáticos, y trabajar en equipo. Asimismo, esta competencia implica conocer estrategias para hacer un uso crítico y seguro del entorno digital, tomando conciencia de los riesgos, aprendiendo cómo evitarlos o minimizarlos, pidiendo ayuda cuando sea preciso y resolviendo los posibles problemas tecnológicos de la forma más autónoma posible

Huelga decir que la cultura digital es ya un hecho. Las “nuevas” tecnologías no son noveles, ya están desde hace años. Aún así los docentes, no todos, están alejados de esta cultura. Es por eso, que nuestro plan ha de incentivar y formar a la docencia para adquirir las destrezas necesarias que le ayuden a manejar y enseñar los instrumentos y aplicaciones que dan realidad a la cultura digital.

Con este plan digital, el CEIP Maestro Juan Morejón pretende detectar las necesidades y fortalezas del centro, para mejorar la competencia digital de la comunidad educativa del centro.

Ya en el curso 21-22 se ha identificado y realizado un Proyecto de Formación de Centro abarcando diferentes aspectos tecnológicos aplicables a la educación.

También, los docentes desarrollarán habilidades y destrezas en el uso y manejo de herramientas y medios digitales, para el ámbito de actuación dentro de sus funciones que la LOMLOE asigna en el **artículo 91**:

- a) La programación y la enseñanza de las áreas, materias, módulos o ámbitos curriculares que tengan encomendados.
- b) La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza.
- c) La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias.
- d) La orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados. e) La atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado.
- f) La promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.
- g) La contribución a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en los alumnos los valores de la ciudadanía democrática y de la cultura de paz.
- h) La información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación en el mismo.
- i) La coordinación de las actividades docentes, de gestión y de dirección que les sean encomendadas.
- j) La participación en la actividad general del centro.
- k) La participación en los planes de evaluación que determinen las Administraciones educativas o los propios centros.
- l) La investigación, la experimentación y la mejora continua de los procesos de enseñanza correspondiente.

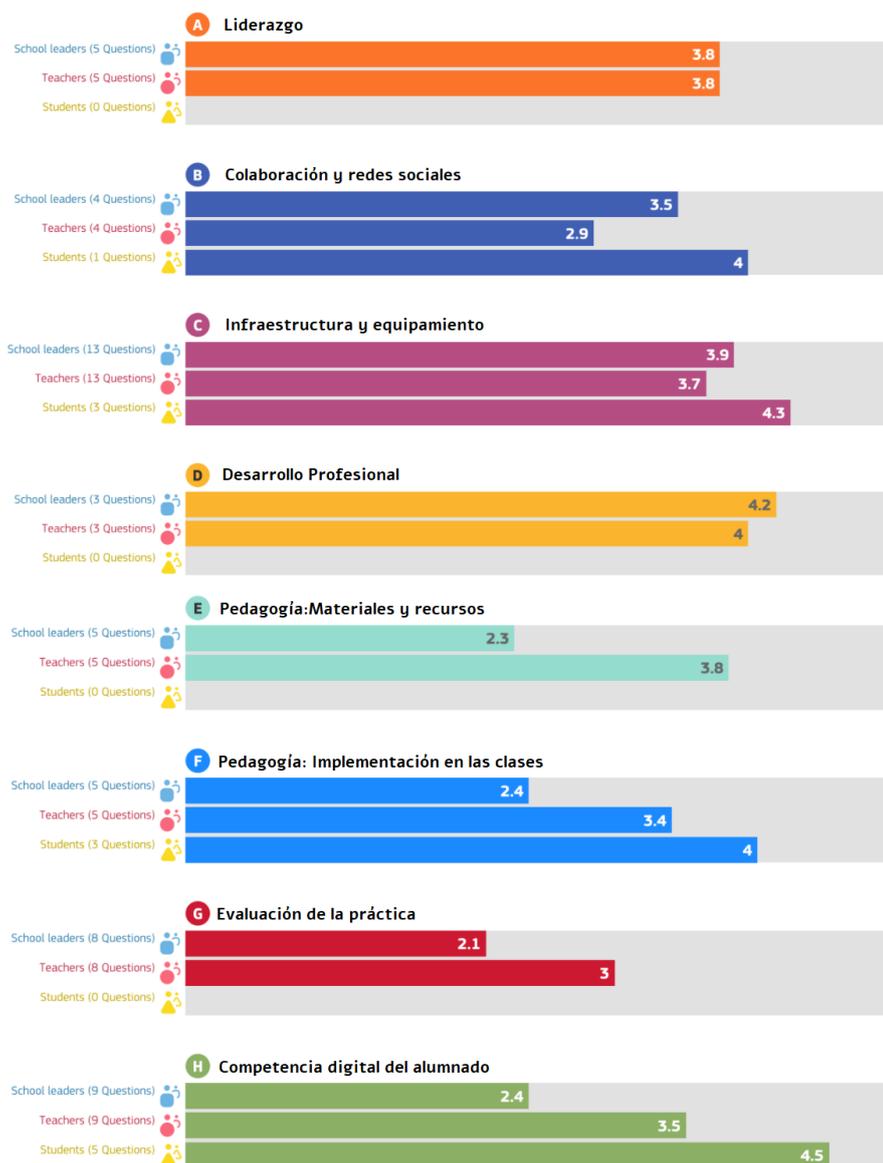
## ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

Auto-reflexión sobre el uso actual de las tecnologías en los procesos: **SELFIE**

El cuestionario de reflexión parte de la siguiente **muestra** del centro educativo:



A continuación se muestran las medias sobre 5 puntos de las respuestas para las siguientes 8 dimensiones:



**A. Liderazgo:**

Las variables en esta área se relacionan con el papel del liderazgo en la integración de la tecnología digital para la enseñanza y el aprendizaje en toda la escuela.

### A1. Estrategias digitales



### A2. Desarrollo de estrategias con los profesores.



### A3. Nuevas metodologías de enseñanza



- B. Colaboración y creación de redes

Esta área se relaciona con las medidas que las escuelas pueden considerar para apoyar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.

### B1. Revisión del progreso



### B2. Discusión sobre el uso de la Tecnología



### B3. Colaboración con las administraciones



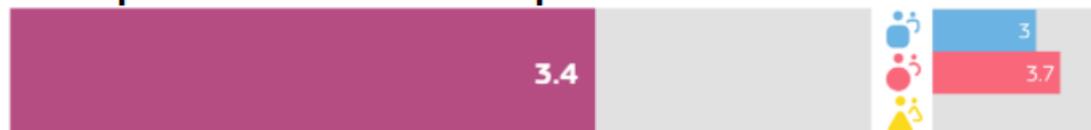
- C. Infraestructura y Equipamiento

Las preguntas en esta área se relacionan con la infraestructura (por ejemplo, equipo, software, conexión a Internet). Teniendo una infraestructura adecuada, confiable y segura puede permitir y facilitar la enseñanza, el aprendizaje innovadores y prácticas de evaluación.

### c1. Infraestructura



### c2. Dispositivos electrónicos para la enseñanza



### c3. Acceso a internet



### c5. Soporte Técnico



### c7. Protección de datos



### c8. Dispositivos electrónicos para el aprendizaje



- D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas en esta área se relacionan con la forma en que la escuela apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal en todos los niveles. DPC puede apoyar el desarrollo y la integración de nuevos modos de enseñanza y aprendizaje que aprovechan las tecnologías digitales para obtener mejores resultados de aprendizaje.

### D1. Necesidades DPC



### D2. Participación DPC



### D3. Compartir Experiencias



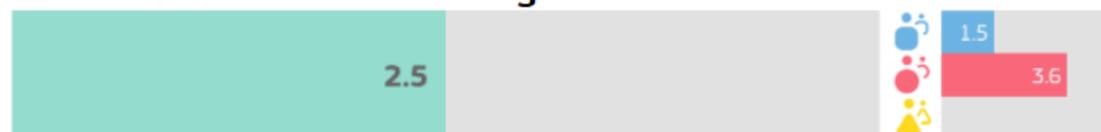
- E. Pedagogía: Apoyos y Recursos

Esta área se relaciona con la preparación del uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización y prácticas innovadoras de enseñanza y aprendizaje.

### E1. Recursos Educativos Online



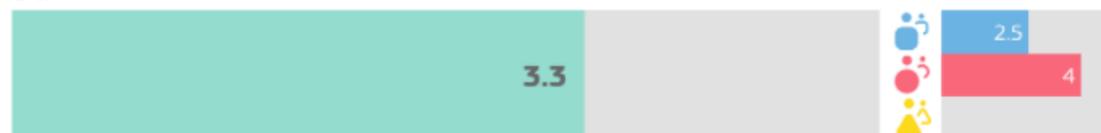
### E2. Creación de Recursos Digitales



### E3. Uso de plataformas virtuales de enseñanza



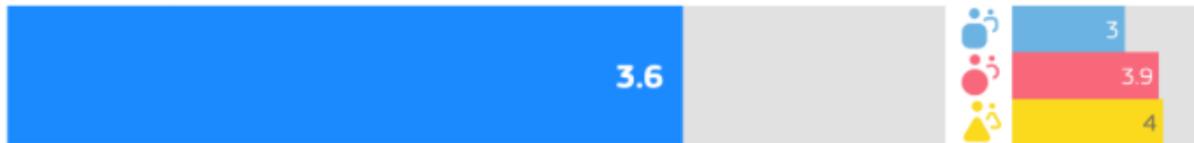
### E4. Comunicación con la comunidad educativa



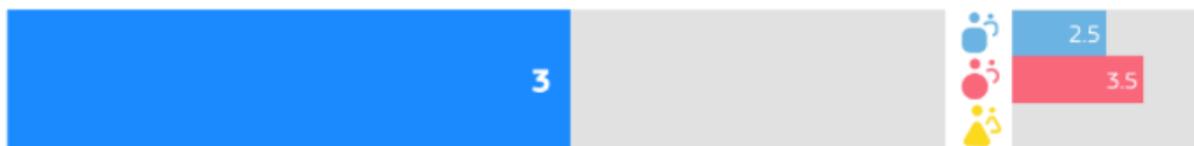
- F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se relaciona con la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, mediante actualizar e innovar las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

### F1. Adaptación de necesidades en el colegio



### F3. Fomento de la creatividad



### F4. Involucración de los estudiantes



### F5. Colaboración de los estudiantes



### F6. Proyectos transversales del currículo



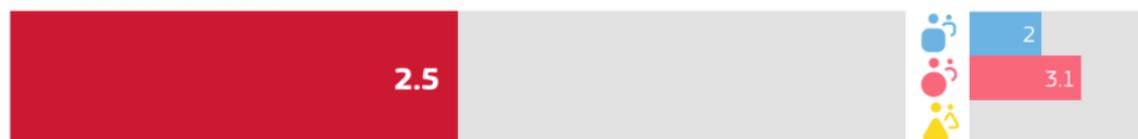
- G. Prácticas de evaluación

Esta área se relaciona con las medidas que las escuelas pueden considerar para cambiar gradualmente el equilibrio de evaluación tradicional hacia un repertorio más amplio de prácticas. Este repertorio podría incluir prácticas de evaluación habilitadas por tecnología que estén centradas en el estudiante, personalizadas y auténticas.

### G1. Evaluación de habilidades



### G3. Retroalimentación



### G5. Auto-reflexión en el aprendizaje



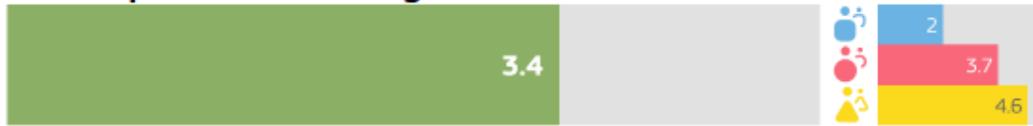
### G6. Feedback a otros estudiantes



- H. Competencia digital del estudiante

Las preguntas en esta área se relacionan con las habilidades, el conocimiento y las actitudes que los estudiantes necesitan para usar las tecnologías, de manera confiada, creativa y crítica.

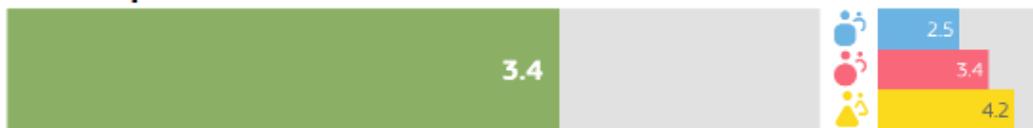
### H1. Comportamiento seguro



### H3. Comportamiento responsable



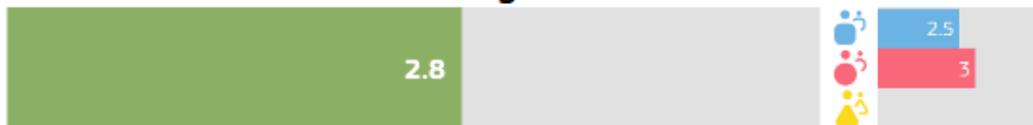
### H4. Comprobar la calidad de la información



### H6. Reconocer otras autorías en los trabajos



### H7. Creación de contenido digital



## Análisis de la realidad (análisis interno): DAFO

	<b>POSITIVO</b>	<b>NEGATIVO</b>
	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<b>INTERNO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transformación de espacios para un Aula del Futuro.</li> <li>- Proyecto de Formación de Centro en Pensamiento Computacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalaciones eléctricas antiguas y estropeadas.</li> <li>- El 50% de las tutorías no dispone de pantallas interactivas.</li> <li>- Ordenadores de sobremesa de tutores en las aulas, antiguos y en mal estado.</li> </ul>
	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<b>EXTERNO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio de instalación eléctrica de todo el centro.</li> <li>- Dotación de dispositivos por parte del MEyFP en los próximos años como parte del plan de digitalización.</li> </ul>	

## OBJETIVOS

- Incorporar el uso de la tecnología a la práctica docente y discente como algo cotidiano.
- Adaptar parte del contenido curricular a los recursos digitales, siendo plasmados en las programaciones.
- Aplicar el pensamiento computacional en las diferentes áreas.
- Impulsar actividades de metodologías activas en el aula del futuro en las programaciones.

## Indicadores

- Utilización de las tecnologías como apoyo al aprendizaje.
- Incorporación de la CDE en las programaciones.
- Uso del Aula del futuro
- Uso del aula de informática
- Utilización de recursos digitales

## PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN CON ACTUACIONES Y PLAZOS

Para el curso 22-23 se prevé un curso de formación de competencias digitales a lo largo del primer y segundo trimestre.

## EVALUACIÓN

Se realizará a finales de cada curso y se analizarán los logros de los objetivos propuestos.

A inicios de cada curso se actualizará dicho plan.



Compartido bajo licencia Reconocimiento-CompartirIgual 3.0 España (CC BY-SA 3.0 ES)